



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

396665

DECRETO N° 1360
QUILLÓN, miércoles 6 mayo 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

EL COMPROBANTE CONTABLE 28-561

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): LILLO PACHECO ALEXIA BEATRIZ

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:196.350

Y SON: CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 101 POR \$220.000.- A LA SEÑORITA ALEXIA BEATRIZ LILLO PACHECO, POR SERVICIO DE PRESENTACIÓN ARTÍSTICA MUSICAL RANCHERA PARA ACTIVIDAD MINGA DEL TRIGO EL DÍA SÁBADO 28/12/2019, EN SECTOR EL ARENAL, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 193 DE TURISMO Y CULTURA, ORDEN DE COMPRA N° 4352-26-MC20, PROVENIENTE DE MICRO COMPRA. D.A. N° 38 DE FECHA 06/01/2020, QUE REGULARIZA TRATO DIRECTO. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR EL ADMINISTRADOR MUNICIPAL. D.A. N° 1384 DE FECHA 23/03/2020, QUE AUTORIZA EFECTUAR PAGOS A PROVEEDORES DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL PERÍODO QUE SE EXTIENDA LA EMERGENCIA SANITARIA DEBIDO A LOS EFECTOS DEL VIRUS COVID-19.-

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152207002	300314	Servicios de Impresión	220.000		[REDACTED]	B-101
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		196.350	[REDACTED]	C-0
2141103		Retencion 10.75%		23.650	[REDACTED]	B-101

TOTALES : 220.000 220.000

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

ALCALDE (S)

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. <i>210485110</i>	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° <i>1360</i>	FECHA DE PAGO	R.U.T.	PAGADO
	<i>05 JUN 2020</i>	FIRMA	

Vº Bº TESORERO

RECIBI CONFORME